

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 25 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo de 2010), esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía, con cargo a la partida presupuestaria siguiente para las anualidades 2019, 2020 y 2021:

- Modalidad Patrimonio Público Cultural: 0900170000 G/75B/76104/00 A1631094T0 201800093.

Núm. de expediente: PCU2019AL0022.

Beneficiario: Ayuntamiento de Alboloduy.

Importe de la subvención total: 59.998,56 € (importe que rectifica, tras Resolución de modificación de fecha 23.6.2020, el importe de subvención publicado en BOJA núm. 16, de 24 de enero de 2020).

Finalidad: Mejora de accesibilidad en el Centro de Interpretación del Territorio.

Núm. de expediente: PCU2019AL0008.

Beneficiario: Ayuntamiento de Tíjola.

Importe de la subvención: 60.000,00 €

Finalidad: Mejora de la accesibilidad en edificio Antiguo Mercado de Abastos.

Núm. de expediente: PCU2019AL0021.

Beneficiario: Ayuntamiento de Paterna del Río.

Importe de la subvención: 59.833,02 €

Finalidad: Recuperación manantial de Agua Gaseada.

Almería, 25 de junio de 2020.- El Delegado, José Luis Delgado Valdivia.